

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

AMLO designa a Gabriel García titular del programa Agua Saludable. El gobierno es de todos, es de pobres y es de ricos; es de todos los mexicanos, señala	4
AMLO celebra aprobación de la Ley de Ingresos 2022 y agradece a legisladores	5
El presupuesto para compra de fármacos para 2022 será de 92 mil 60 mdp, una reducción de 3% respecto al 2021, por adquisición de vacunas.....	7
Reconoce IMSS a médicos Covid	8
SSA acuerda aplicar de forma simultánea vacunas contra influenza y covid	9
No es necesario esperar 15 días entre la aplicación de la vacuna de Covid y la influenza: OMS y CDC.....	11
OMS presentó plan para acceso a fármacos contra Covid-, para el que necesita 23 mdd, y denunció que países pobres reciben 0.5% de vacunas	13
Llega cargamento con 592 mil vacunas de Pfizer	14
Juzgado da al gobierno cinco días para iniciar la inmunización de adolescentes	14
En México, los trámites para utilizar los nuevos fármacos tardan hasta cinco años.....	15
La principal causa de muerte en 2020 fueron las enfermedades, que representaron el 92.4% de los fallecimientos; el covid-19 se ubicó como el segundo padecimiento que causó más decesos	17
Exigen al G-20 presionar a laboratorios para que liberen patentes de vacunas	19
Reporta América las cifras de Covid más bajas en un año, confirma OPS. El subdirector del organismo, Jarjas Barbosa, llamó a permanecer alertas para evitar un rebrote a fin de año	20
Se recupera en 75% el servicio no Covid en el IMSS.....	22

Última oportunidad a rezagados en CDMX, abren macromódulo de vacunación anticovid	23
Ranking con los 10 mejores hospitales privados de pediatría en México	24
La anticipada píldora de Merck & Co contra el Covid-19, molnupiravir, podría generar hasta 7 mil mdd en ventas globales hasta 2022.....	26
Personas con antecedentes de cáncer, con mayor riesgo de complicaciones Covid-19: estudios	27
SEGUNDO Convenio Modificadorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit.....	28
SEGUNDO Convenio Modificadorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León	28
SEP debe retomar origen humanista: académicos	29
Karina y Sonia dejaron la pena a un lado por algunos minutos y prefirieron realizarse estudios de detección temprana de cáncer de mama.....	30
Ilegal, que el IMSS condicione pensión por viudez: SCJN.....	31
SCJN: no se puede negar matrimonio con personas con VIH-Sida u otra enfermedad contagiosa.....	32
México se posiciona como segundo país en crímenes de odio por diversidad sexual	33
Crean el primer condón unisex del mundo; este es su precio. El condón unisex Wondaleaf está hecho de un material de calidad médica que suele usarse para lesiones; se comenzará a vender en diciembre	34
Jefes y empleados, ¿cuáles son los mayores riesgos a la salud mental de cada rol?	35
Gustavo Merino Juárez*: Envejecimiento poblacional (Opinión)	38
Presentará Conasami nueva medición laboral.....	40

Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe: Sugieren medir la pobreza con nuevos parámetros	41
Aumento de movilidad urbana en pandemia ocurrió en la zona periférica, revela estudio	42
Covid-19 pegó duro a la zona metropolitana por pobreza y sobrepoblación	43
Instan al Senado a avalar reforma que prohíba la publicidad de tabaco. La iniciativa también considera ampliar las áreas libres de humo	44
Politécnico e IMPI trabajan en impulso y protección de patentes. Permitirá trabajar juntos a favor de investigadoras e investigadores politécnicos, para lograr que sus invenciones reciban la protección de la ley: Rendón Algara	45
NORMA Oficial Mexicana NOM-020-SSA1-2021, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al ozono (O3). Valores normados para la concentración de ozono (O3) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población	47
Automóviles eléctricos no son la solución a la contaminación: UNAM.....	47
ICM: población más rica del planeta emite 15% de contaminantes, indica reporte.....	48

La Jornada

AMLO designa a Gabriel García titular del programa Agua Saludable. El gobierno es de todos, es de pobres y es de ricos; es de todos los mexicanos, señala

Roberto Garduño y Néstor Jiménez

28 de octubre de 2021

Para que se den abusos, actos indebidos y hasta corrupción –entorno al proyecto de Agua Saludable para La Laguna– se requiere no sólo de la actitud del empresario, sino de la autoridad, y eso ya no se permite, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia matutina de ayer, confirmó la vigencia de dos amparos, y uno más en proceso, cuya pretensión es frenar la obra que resolvería la problemática del agua para uso humano contaminada con arsénico.

Tenemos ahí oposición de políticos retrógradas, corruptos. Por sus intereses caciquiles están tratando de impedir que se lleve a cabo el proyecto. Y recordó que apenas hace tres semanas, acordamos que no iba a haber problema, pero son muy mañosos, están acostumbrados a tirar la piedra y esconder la mano. Confirmó que para atender esa circunstancia decidió nombrar a Gabriel García, quien solicitó licencia en el Senado.

Ya se terminó la condonación de impuestos

El mandatario describió que, si hay asociación delictuosa entre autoridades y particulares, se pueden cometer abusos y puede haber corrupción. Para contextualizar sus dichos, refirió la decisión de prohibir la condonación de impuestos, ya se terminó, repuso al recordar cómo las grandes empresas, los bancos, que no pagaban impuestos al tramitar condonaciones bajo cualquier excusa, pretexto o argumento.

En el caso de los permisos de agua, lo mismo. El director de Conagua de (Vicente) Fox, antes de ocupar el cargo, era funcionario de la lechera Lala, recordó, y, no obstante, ahora reconoció y agradeció a los empresarios estar cambiando de actitud y es de sabios cambiar de opinión. En el caso de La Laguna ellos van a aportar de sus cuotas autorizadas, un volumen de agua, porque es urgente resolver el problema de la contaminación de arsénico en La Laguna. Entonces, todos tenemos que ayudar.

Con dureza, señaló un punto de conflicto en aquella región “porque tenemos ahí oposición de políticos retrógradas, corruptos, que ni siquiera están entendiendo de que se trata de la salud del pueblo. Entonces, por sus intereses caciquiles y queriendo sacar raja, están tratando de impedir que se lleve a cabo el proyecto.

“Ayer tomé la decisión de nombrar a Gabriel García, que es senador, va a pedir licencia para hacerse cargo del programa de Agua Saludable, porque habíamos acordado de que no iba a haber problema, pero son muy mañosos, están acostumbrados a tirar la piedra y esconder la mano. Voy yo y me dicen: ‘No hay problema, aquí todos ayudamos’, y ahora ya hay dos amparos y están promoviendo otro más. Aquí vamos en su momento a decir quiénes se están oponiendo, pero no a los que logran manipular, sino a los jefes, a los manipuladores”.

–¿Quiénes son, presidente? –le cuestionó una reportera que se encontraba al fondo del sitio de la conferencia.

–En su momento, porque estoy planteando el asunto. Ojalá y cambien de parecer, porque hasta las piedras cambian de parecer.

Así, resaltó, una de las metas de su gobierno, ya hay una separación tajante, clara, entre lo que es el poder económico y el poder político. El gobierno es de todos, es de pobres y es de ricos, es de los que viven en La Montaña de Guerrero y los que viven en Las Lomas, es de todos los mexicanos.

También se refirió al Plan de Justicia Yaqui, que supervisará regresando de su viaje a Nueva York, lo mismo que las acciones para apoyar a toda la población de Cananea, de toda esa región, lo estamos haciendo, y también a Obregón y a Hermosillo, y a las ciudades fronterizas y a los que viven en la sierra, insistió.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

AMLO celebra aprobación de la Ley de Ingresos 2022 y agradece a legisladores

Jorge Monroy y Santiago Nolasco

27 de octubre de 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador se congratuló este miércoles y agradeció a los senadores y diputados por la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2022, así como la Miscelánea Fiscal.

Durante su habitual conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador dijo que la LIF garantiza fortalecer las finanzas públicas, que no haya incremento de impuestos el próximo año, una simplificación de trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para pequeños contribuyentes, así como el pago de salario a trabajadores al servicio del estado, entre ellos médicos, enfermeras, soldados y maestros.

"Agradecer a los legisladores porque ya se aprobó la Ley de Ingresos, esto nos permite seguir fortaleciendo las finanzas públicas (...), no hay aumentos de impuestos, seguimos cumpliendo con ese compromiso", comentó desde Palacio Nacional.

"Es una muy buena noticia, ya está la Ley de Ingresos y corresponde ya solo a la Cámara de Diputados aprobar el presupuesto para el año próximo. Si se aprueba el presupuesto del próximo año, que todo indica que no va a haber ningún problema, está garantizado el financiamiento para la educación, para la salud, para el desarrollo, para todos los programas de bienestar, garantizado el que van a poder tener sus sueldos todos los trabajadores al servicio del Estado, sean trabajadores de Pemex, CFE, soldados, marinos, maestros, enfermeras, médicos, todos, sin ningún problema", dijo AMLO.

El mandatario federal sostuvo que, una vez que se apruebe en la Cámara de Diputados, el Presupuesto de Egresos de Egresos de la Federación 2022 garantizar la continuidad de las obras prioritarias de su gobierno, entre las que mencionó el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la modernización del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya.

Durante la madrugada de este miércoles los diputados aprobaron con 67 votos a favor y 38 en contra la LIF, la cual prevé que para el siguiente año se obtengan ingresos por 7.08 billones de pesos, 8.6% mayor a lo que se aprobó para este año. De este monto, 55.6% se obtendrán a través del pago de impuestos de los contribuyentes.

En total, el gobierno espera que el SAT tenga una recaudación histórica de 3.9 billones de pesos en el 2022, lo cual es 13% mayor a lo que se aprobó este año de 3.5 billones de pesos.

En este tenor, el primer mandatario hizo referencia al nuevo régimen simplificado de confianza para personas físicas en donde busca hacer más sencillo el pago de impuestos para pequeños comerciantes. Asimismo, reveló, pedirá a Raquel Buenrostro (jefa del SAT) que informe de las "bondades" del nuevo régimen.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

El presupuesto para compra de fármacos para 2022 será de 92 mil 60 mdp, una reducción de 3% respecto al 2021, por adquisición de vacunas

Natalia Vitela

28 de octubre, 2021

Para 2022, el presupuesto para la compra de medicamentos se prevé de 118 mil 561 millones de pesos, el más alto en los últimos 14 años, pero la compra de vacunas lo dejará en 92 mil 60 millones de pesos, estiman analistas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Alejandra Llanos, investigadora del centro, apuntó que el presupuesto asignado a fármacos y vacunas en 2021 fue de 94 mil 966 mil millones de pesos.

"A simple vista podemos observar que el presupuesto de medicamentos incrementa, y es superior a 118 mil millones de pesos, sin embargo, si quitamos lo que va hacia vacunas nos quedan sólo 92 mil 60 millones de pesos, entonces es una reducción de 3 por ciento para compra de medicamentos", abundó la especialista.

Ejemplificó que en el IMSS esta disminución asciende a unos 3 mil 200 millones de pesos.

La analista destacó que el paquete económico 2022 tiene un incremento importante para el presupuesto total del sistema nacional de salud de casi 15 por ciento, pues alcanza más de 824 mil millones de pesos.

Durante la presentación de un análisis del presupuesto, la Red por la Atención Integral de las Enfermedades Crónicas, formada por 16 organizaciones, planteó que los recursos para salud planteados para el próximo año priorizan al primer y segundo nivel de atención, pero deja desprotegida la atención a los males crónicos.

Ante ello exhortó a la Cámara de Diputados para que haya los recursos necesarios para la prevención, diagnóstico temprano, manejo y atención integral de este tipo de males.

Considerar estos puntos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, que será aprobado en San Lázaro, sentaría las bases para reducir el fuerte impacto económico que estas enfermedades tienen en pacientes y sus familiares, señaló.

Carlos Castro, presidente Fundación Ale, acusó que la mayoría del aumento previsto para salud va a adeudos, contratación de personal transitorio para atención Covid, para programas de salud IMSS Bienestar y en el pago de pensiones.

Gisela Ayala, directora de la Federación Mexicana de Diabetes, dijo que el presupuesto debería sentar las bases para reducir el fuerte impacto económico que éstas enfermedades tienen en pacientes y familiares.

Afirmó que, según el Inegi, seis de las 10 principales causas de muerte en el País se relacionan con enfermedades crónicas no transmisibles.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Reconoce IMSS a médicos Covid

Natalia Vitela

28 de octubre, 2021

En la emergencia sanitaria, el IMSS reconvirtió casi 20 mil camas hospitalarias para atender a pacientes Covid-19 y en cada una de ellas estuvo personal médico que ofreció atención oportuna desde la primera línea.

Algunos, incluso, ofrecieron su vida.

Los llamados "médicos de la pandemia" fueron reconocidos ayer durante la ceremonia del Día de las Médicas y los Médicos.

Zoé Robledo, director del IMSS, indicó que la institución conformó dos mil 454 equipos Covid con urgenciólogos, intensivistas, internistas, epidemiólogos y neumólogos, entre otros expertos.

"Estoy seguro que la historia siempre los pondrá en el lugar que les corresponde: el lugar efectivamente de héroes que se arriesgaron, muchos de ellos dieron la vida por salvar a los demás".

El funcionario aseguró que, durante la pandemia, también hubo atención de otras urgencias y padecimientos. Durante 2020, agregó, se otorgaron 65 millones de consultas y se realizaron 853 mil cirugías.

Señaló que también durante la pandemia se diseñaron 990 protocolos de investigación en salud.

Afirmó que actualmente el IMSS tiene 75 por ciento de la recuperación de sus servicios.

En la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, Robledo reconoció a médicos destacados a quienes se otorgaron los Premios al Mérito Médico Afore XXI-Banorte-Fundación IMSS.

En la ceremonia se reconoció al doctor Luis Vicente Gómez Bañuelos con el Premio "Dr. Jesús Kumate", por su destacada trayectoria.

Por otra parte, Célida Duque, directora de Prestaciones Médicas, indicó que, a través de más 179 mil médicos, el IMSS otorga atención a casi 64 millones de personas.

Indicó que el IMSS ha proporcionado atención a más del 50 por ciento de los pacientes con Covid-19 que han requerido hospitalización en el País.

"Hemos dado batalla a tres olas de la pandemia por Covid 19, atendiendo más de 300 mil pacientes en nuestros hospitales y con atención ambulatoria a más de 10 millones de personas en los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social, además de participar con éxito en las acciones de la Estrategia Nacional de Vacunación contra Covid 19", detalló.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

SSA acuerda aplicar de forma simultánea vacunas contra influenza y covid

Blanca Valadez

27.10.2021

La Secretaría de Salud acordó aplicar de manera simultánea la vacuna contra la influenza estacional y la de covid-19, pues "no disminuye la inmunogenicidad ni seguridad de ambas" entre los grupos objetivo, incluso, podrá suministrarse en el mismo brazo a embarazadas de 12 años y más; población de 12 a 59 años de edad con comorbilidades, así como adultos mayores a partir de la sexta década de la vida.

"Las personas de 12 años y más que pertenezcan al grupo objetivo de vacunación contra influenza, y que aún no hayan recibido vacuna contra covid-19, podrán recibir de forma simultánea y lo más pronto posible ambas vacunas", de acuerdo con los lineamientos de influenza estacional cuya campaña arrancará el 3 de noviembre.

"Ambas vacunas podrán aplicarse en la región deltoidea del mismo brazo, con 2.5 centímetros de distancia entre ambas punciones. Sin embargo, si la persona a vacunarse lo solicita, podrá aplicarse en brazos diferentes".

Se instalará un puesto de vacunación anti influenza dentro de los módulos de vacunación covid. El personal que apliquen el biológico de influenza no podrá aplicar también la de covid-19.

En el caso de las personas que ya recibieron esquemas completos de vacuna covid-19, recibirán la vacuna anti influenza en las unidades de salud más cercanas.

“La vacunación simultánea se realizará en personas que acuden a las unidades de salud aplicadores o módulos de vacunación covid a recibir la primera o segunda dosis cuando se aplique de esta vacuna y que pertenezca en el grupo objetivo de vacunación anti influenza, es decir embarazadas de 12 años y más población de 12 a 59 años con comorbilidades, población de 60 años y más”.

En caso de que la persona tenga síntomas de covid, los lineamientos establecen que niños, adolescentes y adultos, incluidos mujeres embarazadas podrán aplicarse la vacuna contra la influenza estacional al menos 14 días después de la recuperación.

Si la persona ya tuvo covid y presenta algún tipo de secuela, deberá de ser evaluada de forma individual por el médico tratante y su indicación determinará si se aplica o no la de influenza.

La campaña de vacunación de la temporada de influenza estacional 2021-2022 iniciará el 3 de noviembre de 2021 y terminará el 31 de marzo de 2022.

Durante la campaña durante la pandemia covid-19 es importante reducir la carga general de enfermedades respiratorias para proteger a la población vulnerable en riesgo de caer en cuadros clínicos graves.

Por lo tanto, las instituciones de salud deberán aprovechar cada oportunidad para administrar vacunas contra influenza a las personas elegibles y desarrollar un plan de distribución que permita el reparto rápido y eficiente del biológico de las cámaras frías estatales a las delegacional jurisdiccionales, institucionales, unidades de salud. Habrá puestos de salud semifijos y móviles según la institución.

El primer grupo a vacunar es el personal de salud en contacto con usuarios, para lo cual es indispensable que en la primera remesa se garantice la entrega del biológico, sin olvidar a los institutos, hospitales regionales de alta especialidad, generales y personal de salud de las unidades de atención exclusiva o parcial para la atención de pacientes con covid-19.

Se aplicará el biológico en los centros de atención infantil, guarderías o equivalente para vacunación al 100 por ciento de niñas de seis a 59 meses de edad; al 100 por ciento de los centros de asistencia social para población en situación de migración, casas de retiro asistenciales y casas hogar para las personas adultas mayores; personas consideradas de alto riesgo embarazadas adultos mayores y en rehabilitación social o bajo custodia o reclusión.

El esquema de la vacuna contra influenza de seis a 59 meses de edad consiste en dos dosis, con intervalo de cuatro semanas entre ellas; posteriormente se requiere un refuerzo en cada periodo invernal hasta que los niños tengan 59 meses.

De seis a 35 meses son dos dosis de 0.25 mililitros cada una, con intervalo de cuatro semanas entre ellas, si no han recibido nunca la vacuna. De 36 a 59 meses de edad una dosis de 0.5 mililitros a aplicar en el periodo invernal cada año cuando haya antecedentes de esquema completo de vacunación anti influenza.

Se vacunará el 100 por ciento de la población adulta de 60 años y más; a las embarazadas en cualquier trimestre y en periodo de lactancia, se aplicará una dosis de 0.5 mililitros dando prioridad en la aplicación del biológico en la fecha más próxima del inicio de la campaña de vacunación.

La población de cinco a 59 años de edad con comorbilidades, entre estas, enfermedades cardíacas o pulmonares congénitas, crónicas y otros padecimientos; con diabetes mellitus en descontrol; obesidad mórbida; enfermedad pulmonar crónica incluyendo EPOC y asma; enfermedad cardiovascular excepto hipertensión arterial; insuficiencia renal; inmunosupresión adquirida por enfermedad o por tratamiento; cáncer; personas que viven con VIH/sida.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

No es necesario esperar 15 días entre la aplicación de la vacuna de Covid y la influenza: OMS y CDC

27/10/2021

Los contagios de gripe estacional o influenza se pueden incrementar ante la flexibilización de las medidas preventivas contra el Covid-19, que implican el retorno a algunas actividades y la reapertura de lugares públicos, alertaron fuentes sanitarias.

Entre las actividades que pueden influir en un aumento de casos de enfermedades contagiosas como la influenza está el retorno progresivo a las clases, la reapertura de cines y teatros o el aumento del aforo en lugares públicos.

"La influenza es una grave amenaza para la salud mundial. Cada año hasta 650 mil personas mueren por enfermedades respiratorias relacionadas con la gripe estacional. Por ello, no sólo podemos, sino que debemos protegernos contra ambas enfermedades", señaló al respecto el pediatra neonatólogo Julio Tresierra.

El especialista, quien también es gerente médico del laboratorio Sanofi Pasteur, indicó que los casos de influenza se redujeron notablemente desde el inicio de la pandemia por el distanciamiento físico, el uso de mascarillas y el constante lavado de manos.

Agregó que esta tendencia no se mantendría con el regreso a la "normalidad", por lo que enfatizó en la importancia de la vacunación para prevenir esta enfermedad.

Al respecto, se indicó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) de Estados Unidos han actualizado sus lineamientos respecto a la administración de vacunas e indican que todos se pueden inmunizar contra la influenza y la Covid-19.

"Con estos anuncios, ya no sería estrictamente necesario esperar quince días para que las personas se protejan contra una u otra enfermedad", indicó Tresierra antes de recordar que la vacuna contra la influenza se debe aplicar anualmente.

El especialista también añadió que la OMS recomienda la aplicación de la vacuna tetravalente, que protege contra cuatro tipos diferentes del virus de la influenza.

Tresierra dijo que, aunque esta enfermedad puede afectar a todas las personas, se debe dar prioridad a la vacunación de grupos de riesgo como las gestantes, adultos mayores de 60 años y personas con enfermedades crónicas, como asma, diabetes, insuficiencia renal, enfermedad pulmonar crónica, obesidad, enfermedad cardiovascular y con un sistema inmunodeprimido.

"Ante una eventual tercera ola de la covid-19, la inmunización contra la influenza es más importante que nunca, pues existe el riesgo de una 'doble pandemia'", concluyó en referencia a la actual situación que presenta el coronavirus en Perú, donde hasta el momento se han reportado más de 2.1 millones de casos y 200 mil fallecidos por la epidemia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

OMS presentó plan para acceso a fármacos contra Covid-, para el que necesita 23 mdd, y denunció que países pobres reciben 0.5% de vacunas

28 de octubre, 2021

La Organización Mundial de la Salud presentó este jueves un nuevo plan para el acceso equitativo a las vacunas y tratamientos contra Covid-19 al denunciar que las naciones pobres han recibido menos del 1 por ciento de las dosis del mundo.

La OMS dijo que se necesitan 23 mil 400 millones para ayudar a brindar acceso a las vacunas, tratamientos y pruebas de Covid-19 a los países de ingresos bajos y medios. La organización dio la estimación conforme a las necesidades de su plan ACT-Accelerator hasta septiembre de 2022.

"Esta cifra palidece en comparación con los billones de dólares en pérdidas económicas causadas por la pandemia y el costo de los planes de estímulo para apoyar la recuperación nacional", dijo la OMS el jueves.

Los países de ingresos más altos han utilizado el 75 por ciento de todas las vacunas contra el Covid producidas, mientras que las naciones de ingresos bajos han recibido aproximadamente la mitad del 1 por ciento de las vacunas del mundo, dijo el director general de OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, a principios de este mes.

"Hasta el momento solo el 0.4 por ciento de las pruebas y el 0.5 por ciento de las vacunas aplicadas en el mundo entero fueron efectuados en los países de pocos ingresos, a pesar del hecho de que representan el 9 por ciento de la población mundial", reiteró el comunicado de la OMS de este jueves.

"El acceso no equitativo a las pruebas de Covid-19, a los tratamientos y las vacunas prolonga la pandemia en el mundo entero y presenta el riesgo del surgimiento de nuevas variantes, más peligrosas, que podrían escapar a los medios de lucha contra la enfermedad".

Solo el 5 por ciento de los aproximadamente mil 400 millones de personas de África está completamente vacunado, mientras que países como Estados Unidos y el Reino Unido ya comenzaron a distribuir vacunas de refuerzo.

Se espera que el plan de la OMS incluya el uso de una píldora antiviral oral experimental fabricada por Merck & Co para el tratamiento de casos leves y moderados. Si la píldora es aprobada por las autoridades reguladoras, el costo podría ser de tan solo 10 dólares por tratamiento, según el plan.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Llega cargamento con 592 mil vacunas de Pfizer

Carolina Gómez Mena

28 de octubre de 2021

Ayer llegaron a México 592 mil 20 vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, con lo cual ya se han tenido disponibles 147 millones 286 mil 345 dosis.

En la recepción de los antígenos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Israel Acosta Ibarra, coordinador del Sistema Nacional para la Distribución de Insumos Médicos para la Salud de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), precisó que los biológicos serán distribuidos de inmediato en el país.

Birmex detalló que ya son 35 millones 397 mil 375 dosis de Pfizer-BioNTech, lo cual representa 24 por ciento de las vacunas que han llegado al país.

México ha recibido hasta ahora 106 millones 131 mil 375 de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, CanSino Biologics, Johnson & Johnson y Moderna.

Asimismo, el laboratorio Drugmex ha envasado 11 millones 42 mil 570 dosis de CanSino Biologics y 30 millones 112 mil 400 biológicos de AstraZeneca, lo que hace un total de 41 millones 154 mil 970 vacunas envasadas en el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Juzgado da al gobierno cinco días para iniciar la inmunización de adolescentes

César Arellano García

28 de octubre de 2021

Claudia Irene Gámez Galindo, secretaria en funciones de jueza del juzgado séptimo de distrito en el estado de México, emplazó al gobierno federal para que, a más tardar en cinco días, inicie un plan de vacunación contra el Covid-19 que considere a todos los adolescentes de 12 a 17 años para que reciban el biológico sin importar su estado de salud.

Gámez Galindo otorgó el 7 de octubre una suspensión definitiva con efectos generales, que ordena al gobierno federal adicionar o actualizar la política nacional de vacunación para inocular a menores de 18 años contra el coronavirus, entre julio de 2021 y marzo de 2022, pues consideró que este grupo etario tiene alto riesgo de contagio de la variante delta.

Abuso de autoridad

En su resolutivo, la funcionaria advirtió que, de no cumplirse el mandamiento judicial, el gobierno federal estaría incurriendo en el delito de abuso de autoridad, y denunciaría el desacato ante la Fiscalía General de la República.

Añadió que, si las autoridades sanitarias emiten un acuerdo interno para ordenar abstenerse de recibir promociones, demandas, amparos o requerimientos del presente amparo, serán notificadas en los correos electrónicos institucionales.

Si admite la notificación por esta vía, el actuario acudirá a la sede de las dependencias a levantar un acta, asentará la negativa de los servidores públicos y tendrá por hecha la notificación.

La Jornada publicó que, debido al regreso a clases presenciales en la educación básica, los padres siguen tramitando cientos de amparos particulares o colectivos en la Ciudad y estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Baja California, Tamaulipas, Puebla, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí y otras entidades, para que el gobierno federal vacune a sus hijos.

Los juzgados de todo el país reciben en promedio hasta 200 recursos al día, promovidos por tutores, colectivos u organizaciones no gubernamentales. Hasta el pasado 8 de octubre se habían presentado 4 mil 613 demandas de amparo contra la Secretaría de Salud para que se aplique la vacuna anti-Covid a menores de 18 años.

En mil 747 demandas, los juzgadores negaron la posibilidad de que los menores de edad sean vacunados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En México, los trámites para utilizar los nuevos fármacos tardan hasta cinco años

Ángeles Cruz Martínez

28 de octubre de 2021

El acceso de los pacientes mexicanos a nuevos medicamentos tarda 4.3 años en promedio y se eleva a más de cinco cuando se trata de productos de alta especialidad para el tratamiento del cáncer.

El trámite de obtención del registro ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) consume una parte significativa del tiempo, pero también las gestiones que realizan las instituciones para incluir los productos

en sus cuadros de medicamentos, afirma un estudio financiado por la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF).

Respecto a la Cofepris, Pablo Quiroga, director ejecutivo de Fomento Sanitario y Responsable del Centro de Innovación y Capacitación, reconoció la existencia de rezago en los trámites, muchos de los cuales todavía se realizan en forma manual. De ahí la importancia de la digitalización ya en curso, indicó.

En la conferencia para presentar los resultados del estudio realizado por la empresa IQVIA, el funcionario comentó algunas medidas que se han tomado en los meses recientes, como el reconocimiento de autorizaciones y certificaciones de agencias regulatorias de otros países.

Ha sido el caso de los certificados de buenas prácticas de manufactura de medicamentos biotecnológicos. Antes, la Cofepris emitía el documento y ahora acepta los que generan autoridades regulatorias reconocidas como de alta calidad y eficiencia. Sólo con esto, dijo, se reduce en 25 por ciento el tiempo del procedimiento.

También se ha agilizado el trabajo del Comité de Moléculas Nuevas, en el que especialistas efectúan una primera evaluación de medicamentos innovadores, como parte del trámite de registro sanitario.

El estudio encontró que, en promedio, esto tarda 1.6 años, pero en el bienio 2019-2020 se prolongó por 2.2 años. Después está el tiempo que toma el Consejo de Salubridad General (CSG) para incluirlos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Fueron seis meses en 2020, lo cual es una mejoría con respecto a lo reportado en 2013, cuando transcurrían 1.3 años.

Una vez que el CSG asigna una clave a cada producto, las instituciones de salud determinan incluirlas en sus cuadros de medicamentos, lo que en 2020 significó alrededor de 14 meses, pero de ahí a que se realicen las adquisiciones y lleguen a los pacientes, transcurren otros nueve meses.

En total, comentó Ángeles Martínez, representante de IQVIA, son 4.3 años, mientras en Brasil el mismo procedimiento se lleva a cabo en 2.4 años; en Reino Unido, en 1.6, y en Estados Unidos, 1.1 años.

El trabajo también destaca la diferencia que hay entre los medicamentos denominados de cuidados primarios respecto a los de alta especialidad. Los

primeros cumplen con los trámites señalados en 3.1 años, mientras los segundos tardan 4.4 años.

De igual forma, hay variaciones de acuerdo con el área terapéutica de que se trate. Así, para los oncológicos son 5.2 años; inmunología, 4; cardiometabólicos, 3.3, diabetes, 3.1 años, y para padecimientos respiratorios, 2.8 años.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

La principal causa de muerte en 2020 fueron las enfermedades, que representaron el 92.4% de los fallecimientos; el covid-19 se ubicó como el segundo padecimiento que causó más decesos

28 de octubre, 2021

El covid-19 representó la segunda causa de muertes en México en 2020 al registrar 200 mil 256 fallecimientos del millón 86 mil 743 defunciones ocurridas ese año, de acuerdo con un informe del Inegi.

Del total de muertes, un millón 4 mil 83 se debieron a enfermedades o problemas de salud, es decir, el 92.4% del total de las registradas en 2020. El principal padecimiento fue problemas del corazón, con 218 mil 704 muertes (20.1%) y el tercero diabetes mellitus, con 151 mil 19 (13.9%).

Las muertes por problemas de salud registraron en 2020 un aumento del 3.6% respecto a 2019, lo anterior debido al inicio de la pandemia de covid-19 en el país.

¿Quiénes fueron los que más murieron?

De acuerdo con el informe del Inegi, de la población que murió, 639 mil 277 fueron hombres, es decir, 58.8%, mientras que en las mujeres el registro fue de 446 mil 709, el 41.1% de las muertes. En 757 casos no se especificó el sexo.

En tanto, por grupo de edad, los fallecimientos fueron más en personas de 65 años y más con 605 mil 973 registros, equivalente al 55.8%.

¿Cuáles fueron las otras causas de muerte en 2020?

Accidentes

De las causas externas de muerte, los accidentes se ubican a la cabeza con 32 mil 356 casos; las víctimas en mayor proporción fueron los hombres al representar 78.4%.

Homicidios

Tras los accidentes, los homicidios se ubican como la principal causa de muerte al contabilizarse 36 mil 773; las víctimas fueron hombres en su mayoría con 87.9% de los casos.

Suicidios

Los suicidios ocupan el tercer lugar de causas externas de muerte con 7 mil 896 casos; de la población que murió por esta razón 81.7% eran hombres.

Eventos de intención no determinada

La población que murió por eventos de intención no determinada fue de 5 mil 573; el 12.8% tuvo como medio de agresión un arma de fuego o un arma blanca.

¿En qué estados hubo más muertes en México?

En el informe del Inegi se indica que las mayores tasas de defunciones por cada 10 mil habitantes ocurrieron en cinco estados:

Ciudad de México, con 116

Chihuahua, con 105

Sonora, con 94

Morelos, con 93

Veracruz, con 93

¿En qué estados hubo menos muertes en México?

En contraparte, cuatro estados presentaron las tasas más bajas de mortalidad por cada 10 mil habitantes:

Quintana Roo, con 59

Baja California Sur, con 61

Querétaro, con 63

Aguascalientes, con 67

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Exigen al G-20 presionar a laboratorios para que liberen patentes de vacunas

Emir Olivares Alonso

28 de octubre de 2021

En la reunión que sostendrán este fin de semana, los líderes del G-20 deben emprender acciones reales para combatir la desigualdad mundial en el acceso a vacunas contra el Covid-19, entre ellas presionar a las farmacéuticas para que liberen las patentes y contrarrestar el acaparamiento, demandaron integrantes de la iniciativa Vaccinate Our World, liderada por AIDS Healthcare Foundation (AHF).

Los activistas advirtieron que de las 3 mil 800 millones de dosis administradas en el mundo, 76 por ciento ha sido para países ricos, mientras sólo 3 por ciento de quienes viven en naciones de ingresos bajos han recibido al menos una aplicación.

Exigieron que en la cumbre del G-20 a desarrollarse en Roma, los líderes de las 20 economías más desarrolladas del orbe –entre los que hay países acaparadores– definan una nueva estrategia en lo referente a la pandemia y las vacunas para salvar millones de vidas.

Si la inoculación continúa al ritmo actual, indicaron, los países de bajos ingresos esperarán hasta 2041 para vacunar a 70 por ciento de sus poblaciones.

Con el lema Vacunas para todos, vacunas libres para el mundo, es lo justo, iniciaron su reclamo con un performance, protagonizado por tres Catrinas, que bailaron a ritmo de danzón al pie del Ángel de la Independencia.

La Unión Europea y Estados Unidos han comprado y se han quedado con más de 70 por ciento de las vacunas que se distribuyen en el mundo. Eso se llama acaparamiento y lo debemos detener, enfatizó Terri Ford, directora de Promoción y Política Pública de AHF.

Censuró en particular que tres compañías farmacéuticas (Pfizer, Johnson & Johnson y Moderna) no tengan escrúpulos y estén lucrando con miles de millones de dólares en esta crisis.

Un informe de la Brookings Institution estima que 69 por ciento de los decesos a causa de la enfermedad en el mundo han ocurrido en países de bajos recursos, y 31 por ciento, en América Latina. Hasta ahora, el Covid-19 ha dejado 4.9 millones de muertos a escala mundial.

Guillermina Alaniz, directora de Promoción para América Latina y el Caribe de AHF, señaló que la desigualdad en el sistema de salud y el acceso a las vacunas en

medio de esta pandemia no tiene precedente, de ahí que el G-20 debe jugar un rol protagónico para corregirlo.

Subrayó que hay naciones en América Latina, como México, Brasil y Argentina, que están en condiciones de producir los biológicos una vez que las patentes sean liberadas.

Geopolítica y crisis sanitaria

Dijo que desafortunadamente la geopolítica no ha estado fuera de la crisis sanitaria, al grado de que la OMS no ha aprobado dos de las vacunas más usadas en el mundo: la rusa Sputnik V y la china CanSino.

El embajador de Salud Pública Global de la AHF, Jorge Saavedra, aseveró que la OMS está rebasada por la pandemia del Covid-19, de suerte que no hay capacidad para sancionar a las naciones, sobre todo a las poderosas, cuando no cumplen con el reglamento sanitario internacional. Por ello, llamó a rediseñar la arquitectura de la salud pública mundial con base en tres principios: transparencia, rendición de cuentas y cooperación.

Enfatizó que se dirige el reclamo a Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson debido a que son las compañías que han permitido el acaparamiento y no han compartido sus patentes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reporta América las cifras de Covid más bajas en un año, confirma OPS. El subdirector del organismo, Jarbas Barbosa, llamó a permanecer alertas para evitar un rebrote a fin de año

28 de octubre de 2021

América reportó en la semana reciente su cifra más baja de contagios y muertes por coronavirus en más de un año, informó ayer el subdirector de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Jarbas Barbosa, pero advirtió que la situación podría retroceder de nuevo si se relajan las medidas sanitarias por las fiestas de fin de año.

El médico brasileño aseguró que los números dan motivos para ser optimistas, aunque todavía se debe permanecer alerta.

Durante la semana reciente, 800 mil nuevas infecciones por Covid-19 y 18 mil muertes relacionadas fueron reportadas en el continente americano. (Son) las cifras de Covid más bajas en más de un año, dijo Barbosa en una rueda de prensa virtual. Tenemos motivos para ser optimistas, pero debemos permanecer alertas, agregó.

Y aunque nuestra región ha hecho un gran trabajo al acelerar la cobertura de inmunización en sólo unos meses, más de la mitad de las personas en América Latina y el Caribe siguen desprotegidas, apuntó.

En Guatemala, San Vicente y las Granadinas, Jamaica, Nicaragua y Haití, menos de 20 por ciento de las personas han completado su esquema de vacunación.

En Río de Janeiro ya no es obligatorio usar cubrebocas al aire libre, explicó ayer el alcalde Eduardo Paes en una retransmisión en sus redes sociales.

A caballo y en balsas, miles de nicaragüenses cruzan hacia Honduras para poder vacunarse con la vacuna Moderna para infantes y la Pfizer para adultos, ya que en Nicaragua sólo están disponibles los biológicos cubano y ruso, que aún no son reconocidas en Estados Unidos y no les garantiza salir del país.

Desde el jueves anterior, cientos de personas procedentes de Nicaragua empezaron a cruzar la frontera con Honduras, cuando medios de su país informaron que las autoridades hondureñas estaban vacunando a los nicaragüenses.

Pero el lunes pasado eran miles los que cruzaban en caballos y balsas, después de pagar 100 lempiras (unos cuatro dólares) a hondureños que los pasaban por el río, ya que el gobierno de Honduras anunció la semana pasada que brigadas se desplazaron el jueves a los puntos fronterizos de El Triunfo (El Guasaule) y La Fraternidad (San Marcos de Colón) para vacunar a nicaragüenses.

Empleo, aún afectado

La pandemia seguirá afectando el empleo de forma más intensa de lo esperado en 2021, según las estimaciones de la Organización Mundial del Trabajo (OIT).

La última previsión sitúa en 4.3 por ciento el número de horas perdidas respecto a antes de la pandemia, contra menos 3.5 por ciento en su estimación de junio.

El informe muestra que las horas de trabajo se están recuperando en los países con ingresos altos y medio altos, mientras siguen registrando importantes pérdidas en los países de ingresos bajos y medio bajos.

Un certificado digital de vacunación contra el coronavirus a nombre de Adolf Hitler burló el control de las autoridades europeas.

Aún no está claro si las claves digitales para el falso certificado fueron robadas de una oficina de emisión. Según informó el portal italiano zerozone.it, el código QR del

certificado se publicó en la red del usuario de Twitter Reversebrain. El pasaporte de vacunación falso que salió ahora a la luz no sólo fue considerado válido por el sistema italiano de Pasaporte Verde, sino también por la aplicación oficial alemana CovPass Check.

En tanto, un antidepresivo de muy bajo costo redujo la necesidad de hospitalización entre adultos con Covid-19 que padecen otros problemas de salud, como parte de un estudio sobre fármacos existentes para ser utilizados contra el coronavirus.

Investigadores probaron una píldora para tratar la depresión y el trastorno obsesivo-compulsivo porque se sabe que reduce la inflamación, y arrojó resultados prometedores en estudios de baja escala.

Los resultados fueron compartidos con los Institutos Nacionales de la Salud de Estados Unidos, los cuales publican las directrices de tratamientos, y esperan que la Organización Mundial de la Salud los recomiende.

La pandemia ha dejado en el mundo 244 millones 895 mil 268 casos confirmados y 4 millones 969 mil 893 fallecidos, según la Universidad Johns Hopkins.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se recupera en 75% el servicio no Covid en el IMSS

28 de octubre de 2021

Los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) diferentes a Covid-19 se han recuperado en 75 por ciento, luego de que durante la pandemia el organismo destinó casi 20 mil camas hospitalarias para atender a los afectados por el coronavirus, afirmó el director Zoé Robledo.

Resaltó que el Seguro Social estuvo a la altura para hacer frente a la pandemia. Agregó que en 2020 se brindaron 65 millones de consultas y se realizaron 853 mil cirugías. No ha sido nada fácil, señaló el funcionario en la ceremonia por el Día del Médico.

En ese acto, realizado en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, se entregaron premios y diplomas a médicos y personal de enfermería que han trabajado durante la pandemia de Covid-19. También se develó el busto de Antonio Fraga Mouret en la Plaza de las Médicas y los Médicos Ilustres, en reconocimiento a su trayectoria como profesional de la salud, docente e investigador.

El director del IMSS destacó la labor desempeñada por 2 mil 454 equipos Covid integrados por especialistas de diferentes áreas, como urgencias, terapia intensiva, epidemiología y neumología.

Célida Duque, directora de Prestaciones Médicas, comentó que durante la emergencia sanitaria se ha atendido a más de la mitad de los pacientes que han requerido hospitalización en el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Última oportunidad a rezagados en CDMX, abren macromódulo de vacunación anticovid

Efrén Argüelles

28 de octubre, 2021

Última oportunidad para habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México que no hayan sido vacunados contra el covid-19 o que no contaban con la segunda dosis únicamente de AstraZeneca.

Este jueves 28 de octubre, el gobierno capitalino instaló un macromódulo de vacunación con 50 células para rezagados en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM.

En punto de las 08:00 horas, el macromódulo de vacunación abrió sus puertas para recibir a los más de 500 rezagados que permanecían formados.

Luego de recibir el biológico la señora Elvia Pérez de 76 años y su esposo Salvador Espinosa de 85 años, platicaron con Excélsior sobre el por qué no habían sido inmunizados.

"Nos es muy difícil caminar a los dos, cuando comenzó la vacunación nos dijeron que nos vacunarían en casa, pero no fue así, nunca nos visitaron, un amigo pasó por aquí muy temprano y preguntó que si nos podían vacunar le dijeron que sí y aquí estamos, con muchos problemas para caminar mi esposo y yo, pero aquí nos apoyaron", dijo Elvira Pérez, habitante de la alcaldía Tlalpan.

Los primos García en días pasados cumplieron 18 años, son habitantes de la alcaldía Iztapalapa, hoy acudieron por la primera dosis de la vacuna AstraZeneca.

"Pensamos que por la edad nos vacunarían hasta el otro año, pero ayer en la noche una tía que trabaja en un hospital nos avisó que hoy la pondrían a todos, bajamos el registro y hoy ya estamos del otro lado con nuestras vacunas", dijo Brando García.

Alejandro Moreno, Ingeniero Civil estuvo de viaje por trabajo durante varios meses en la península de Yucatán, hoy acudió al Centro de Exposiciones en CU por la primera dosis de AstraZeneca.

"Por cuestiones laborales no me fue posible vacunarme conforme al calendario, ayer por la noche me enteré por otros compañeros que hoy estarían vacunando, viene con la esperanza de que me aceptarán y afortunadamente fue así".

La gran cantidad de rezagados generó una romería con más de 50 ambulantes quienes ofrecieron cubrebocas, tacos, jugos, tortas, gelatinas y refrescos.

En ambas aceras de Avenida del Imán, franeleros cobraron 50 pesos por estacionarse en vía pública.

La aplicación del biológico AstraZeneca, primera y segunda dosis se llevará a cabo sólo los días 28 y 29 de octubre de 08:00 a 14:00 horas, en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM, Avenida del Imán 100 CU, Coyoacán.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Saludiaro

Ranking con los 10 mejores hospitales privados de pediatría en México

Por Rodrigo Rojas

10/26/2021

Dentro de los mejores hospitales privados de pediatría en todo el país existen 10 que destacan sobre el resto, ¿sabes cuáles son?

El campo de la salud es fundamental e indispensable para cualquier país. En situaciones de crisis como la que se vive en la actualidad es cuando se aprecia de mejor forma. Aunque no es una regla general, los países con mayor promedio de médicos y enfermeras son los que lograron enfrentar de mejor forma la pandemia. Además, no es suficiente con tener las construcciones, sino que se requiere de equipo moderno para que los trabajadores puedan realizar sus labores, ¿pero sabes cuáles son los mejores hospitales de pediatría en México?

En primera instancia es necesario recordar que la salud se divide en pública y privada. Alrededor del país existen hospitales que se han construido con inversión de particulares y destacan por sus instalaciones. Por lo regular son los que tienen el equipo y la maquinaria tecnológica más avanzada. Cuando eso ocurre el personal médico puede explotar sus capacidades porque tiene más herramientas a su disposición. Mientras que de manera automática los pacientes también reciben un mejor servicio.

Con respecto a los hospitales, algunos se distinguen porque se enfocan por completo en alguna especialidad o al menos tienen un área específica para atender cierto tipo de enfermedades. Dentro de ellas la pediatría es una de las más importantes.

Los mejores hospitales privados de pediatría

En ocasiones anteriores te hemos compartido algunas listas con los mejores hospitales públicos de México, pero ahora es momento de analizar a su contraparte conformada por la iniciativa privada. La revista Expansión junto a Blutitude, empresa dedicada al análisis del sector salud, y la **Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)**, publicó un estudio con los mejores nosocomios de este sector en nuestro país.

Uno de los aspectos más importantes del trabajo es que permite hacer un filtro por especialidades. De esta manera, dentro de la pediatría los que aparecen en los primeros diez lugares son los siguientes:

Hospital Español – Ciudad de México

Christus Muguerza Hospital Alta Especialidad – Nuevo León

Doctors Hospital – Nuevo León

Hospital Ángeles Pedregal – Ciudad de México

Médica Sur – Ciudad de México

Hospital Ángeles Lomas – Estado de México

Hospital San José TecSalud – Nuevo León

OCA Hospital – Nuevo León

Centro Médico ABC Campus Observatorio – Ciudad de México

Hospital Ángeles Acoxpa – Ciudad de México

Ahora bien, uno de los aspectos que se observan al analizar la lista con los mejores hospitales privados de pediatría es que todos se concentran en dos zonas del país. Entre la Ciudad de México y Nuevo León agrupan a nueve de los diez lugares. Con esto se aprecia de manera clara lo mal divididos que se encuentran los recursos.

En cambio, en regiones menos desarrolladas como el sureste existe una carencia de nosocomios públicos y privados y los que hay no tienen equipo suficiente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La anticipada píldora de Merck & Co contra el Covid-19, molnupiravir, podría generar hasta 7 mil mdd en ventas globales hasta 2022

28 de octubre, 2021

La anticipada píldora de Merck & Co contra el Covid-19, molnupiravir, podría generar hasta 7 mil millones de dólares en ventas globales hasta 2022, según el fabricante de medicamentos.

La cifra incluye hasta mil millones de dólares en ingresos este año si el fármaco experimental es autorizado en diciembre, dijo la directora financiera, Caroline Litchfield, la madrugada de este jueves en una conferencia telefónica. Ella proyectó al menos 5 mil millones en ventas para fines del próximo año, siempre que se autorice.

El molnupiravir se ha convertido en uno de los medicamentos para el coronavirus más esperado, ya que la píldora es relativamente barata de fabricar y fácil de transportar. Merck ha tomado medidas para asegurar una amplia distribución de su medicamento, incluso en países de bajos ingresos.

La farmacéutica elevó su pronóstico anual, ya que informó ganancias e ingresos trimestrales que superaron las expectativas de Wall Street. Las ganancias ajustadas para el año serán de 5.65 a 5.70 dólares por acción, superior a la proyección anterior de 5.47 a 5.57 dólares, dijo la farmacéutica en un comunicado.

Los ingresos oscilarán entre 47 mil 400 millones y 47 mil 900 millones de dólares, en comparación con la estimación anterior que preveía una cifra máxima de 47 mil 400 millones. Las proyecciones no incluyen las posibles ventas de molnupiravir.

Las ganancias ajustadas trimestrales fueron de 1.75 dólares por acción y superaron la estimación promedio de analistas en 0.20, según un comunicado. Los ingresos ascendieron a 13 mil 200 millones, rebasando las expectativas de Wall Street de 12 mil 300 millones.

Merck y su socio Ridgeback Biotherapeutics LP buscan la autorización en Estados Unidos de molnupiravir, su tratamiento antiviral contra el Covid. La farmacéutica dijo que planea realizar al menos 20 millones de tratamientos con el fármaco el próximo año, además de los 10 millones que espera realizar para fines de 2021.

La píldora puede convertirse en uno de los productos líderes de Merck. El exitoso medicamento contra el cáncer de Merck, Keytruda, generó más de 14 mil millones de dólares en ventas el año pasado, seguido por el medicamento para la diabetes Januvia con alrededor de 5 mil millones y casi 4 mil millones para la vacuna Gardasil contra el VPH.

Merck dijo que los ingresos por vacunas contribuyeron a los resultados del tercer trimestre. Sin embargo, las ventas de su vacuna antineumocócica, Pneumovax 23, disminuyeron casi un 30 por ciento, "impulsadas principalmente por una menor demanda en Estados Unidos que refleja la priorización de la vacuna contra el Covid-19".

Las ventas de la vacuna Gardasil contra el virus del papiloma fueron de mil 990 millones de dólares, mayores a lo proyectado. Las ventas del exitoso medicamento contra el cáncer Keytruda y los medicamentos para la diabetes Januvia y Janumet también superaron las proyecciones de Wall Street. Las ventas del segmento de salud animal fueron de mil 420 millones, en línea con las expectativas.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Forbes

Personas con antecedentes de cáncer, con mayor riesgo de complicaciones

Covid-19: estudios

Octubre 27, 2021

Las personas con antecedentes de cáncer tienen mayor riesgo de complicaciones por Covid-19, según dos estudios del grupo de Real-World Epidemiology del IDIAPJGolque ha analizado los datos de 366,000 pacientes infectados con el virus SARS-CoV-2, en el primer caso, y de 4.5 millones en el segundo.

El primero, es un estudio descriptivo que incluye datos de 366,050 personas diagnosticadas de Covid-19, de las que 119,597, que fueron hospitalizadas, tenían antecedente de cáncer, en Estados Unidos y Cataluña (España).

El estudio describe las características de estos pacientes, incluyendo su edad y sexo, los tipos de cáncer, la presencia de otras enfermedades y las complicaciones por Covid-19.

Los investigadores compararon estos datos con los de 67,743 personas con antecedentes de cáncer hospitalizadas por gripe antes de la pandemia y vieron que los cánceres hematológicos (como el linfoma Hodgkin y la leucemia) son más frecuentes en personas con Covid-19 que en la población general y que los pacientes con cáncer y Covid-19 tienen más complicaciones que los pacientes con cáncer y gripe.

El segundo estudio se llevó a cabo a partir de datos de la primera ola de más de 4.5 millones de adultos residentes en Cataluña, de los cuales 260,667 (el 6%) tenían un diagnóstico previo de cáncer.

Este trabajo confirmó que el cáncer se asocia con un incremento en el riesgo de diagnóstico, hospitalización y muerte por Covid-19.

La investigadora del IDIAPJGol y primera autora del estudio, Elena Roel, ha destacado que “estas asociaciones fueron más fuertes en pacientes con un diagnóstico de cáncer reciente y en pacientes con cánceres hematológicos”.

Por ejemplo, la probabilidad de hospitalización con Covid-19 y de muerte tras la hospitalización fue un 151% y un 73% mayor, respectivamente, en personas con cánceres hematológicos en comparación con personas sin cáncer.

Los resultados apoyan que “las personas con antecedente de cáncer son un grupo vulnerable para Covid-19 y que, por tanto, deben ser priorizadas en estrategias preventivas, como la vacunación”, ha concluido Talita Duarte Salles, investigadora del IDIAPJGol y coordinadora del estudio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit

28 de octubre, 2021, págs. 12 a 58.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León

28 de octubre, 2021, págs. 59 a 112.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

SEP debe retomar origen humanista: académicos

Sandra Hernández García y Laura Poy

28 de octubre de 2021

A 100 años de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), funcionarios y académicos coincidieron en la necesidad de regresar a los principios básicos del humanismo y respeto en la educación pública en México impulsados por José Vasconcelos.

Como parte de un foro encabezado por la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la capital, Rosaura Ruiz, representantes de la UNAM, IPN y UAM, recordaron la historia de la dependencia y la meta de Vasconcelos de crear una educación libre, laica y gratuita que alfabetizara a la población del México posrevolucionario.

En el Instituto de Educación Media Superior, en Coyoacán, el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Antonio de los Reyes, afirmó que la pandemia obligó a pensar en las necesidades tecnológicas de la enseñanza y en democratizar la educación, ya que los exámenes de selección, restan oportunidades a los jóvenes.

David Jaramillo, del Politécnico, afirmó que actualmente las tres universidades públicas del país tienen un nivel de excelencia que las sitúa a nivel internacional; sin embargo, criticó que en la enseñanza se han perdido los valores y el respeto hacia la misma sociedad y ahora se impulsa la educación privada como si fuera lo mejor.

Etelvina Sandoval, integrante de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, resaltó que la escuela pública debe ponerse en primer lugar, revalorizar el trabajo de los maestros y generar esquemas educativos para la gente de escasos recursos, por lo que dichas tareas deben ser parte de la transformación que promueve el actual gobierno.

Roberto Rodríguez, del seminario de Educación Superior de la máxima casa de estudios, dijo que si bien hay retos pendientes se tienen que reconocer los avances como la publicación de más 70 mil millones de libros de texto gratuitos para educación básica.

Ruiz señaló que deben impulsarse valores para eliminar el clasismo y discriminación. En cuanto a las críticas del gobierno hacia la UNAM, dijo que todas las instituciones, incluidas la Universidad Nacional, deben ser revisadas.

Por otra parte, desde el 8 de noviembre, pasantes de carreras del Instituto Politécnico Nacional podrán participar en la campaña Salud en tu vida, con el que liberarán su servicio social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Karina y Sonia dejaron la pena a un lado por algunos minutos y prefirieron realizarse estudios de detección temprana de cáncer de mama

Selene Velasco

28 de octubre, 2021

Karina y Sonia dejaron la pena a un lado por algunos minutos y prefirieron realizarse estudios de detección temprana de cáncer de mama, ante los antecedentes de casos en su familia.

Ambas son parte de las más de 20 mil mujeres que en promedio cada año se realizan ultrasonidos y mastografías en las clínicas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

"Como mujeres nos tenemos que cuidar mucho, a veces sí da pena, se da, pero por cinco, diez minutos que uno tenga para venir puedes prevenir enfermedades más graves", cuenta Karina, mientras espera su turno para iniciar su revisión anual.

Al ser menor de 40 años de edad, el protocolo establece que se le realice una exploración manual y un ultrasonido. Las mujeres mayores de 40 años son estudiadas con un dispositivo médico llamado mastógrafo. Ninguno de los procesos ocasiona dolor, aunque para algunas pueden representar incomodidad.

Al tiempo que la exploraba el personal médico y de enfermería de la Clínica de Atención Integral a la Mujer, Romero Rubio, le explicaban que durante las revisiones al palpar o con los aparatos se pueden hallar anomalías.

Sin embargo, sólo los radiólogos expertos pueden definir si se trata de algo maligno o no. En caso de presunción de cáncer se canaliza a las mujeres a institutos especializados y en menos de una semana comienzan su tratamiento.

La detección temprana aumenta de 50 a 80 por ciento las posibilidades de superar el cáncer de mama, el cual es la primera causa de muerte entre mujeres mayores de 20 años de edad.

Según cifras del Inegi, la Ciudad de México reporta las mayores tasas de mortalidad, entre 22.36 a 26.71 se registraron durante 2020.

Karina recuerda que una de sus familiares murió de cáncer y considera que si se lo hubiera detectado antes seguiría viva.

"Hay nervios y como mujer muchas veces es lo cohibido de que la gente te vea, pero es una prevención, que mi familiar no pudo hacerlo".

Los servicios de detección son gratuitos, sin importar que las mujeres sean derechohabientes o no.

Cada mujer mayor de 18 años de edad debe realizarse procesos de detección cada seis meses, de acuerdo con la recomendación del personal de Salud.

Sonia, de 30 años de edad, tiene siete meses de embarazo y acudió desde la Colonia Pantitlán para descartar anomalías, pues recuerda que su tía enfermó de cáncer, pero al detectarlo de forma temprana lo superó.

"Ella se tocó y dijo: 'no, eso no es normal en mí' y fue a checarsse y resultó que sí tenía cáncer y ya se detectó a tiempo y lo venció. Es algo muy, muy importante, checarsse antes de que pase algo que no desea nadie".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Illegal, que el IMSS condicione pensión por viudez: SCJN

28 de octubre de 2021

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo ponencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, determinó que es inconstitucional que la Ley del Seguro Social condicione el otorgamiento de una pensión de viudez cuando se trata de parejas que tengan menos de un año de haber contraído matrimonio. En el caso analizado, una mujer reclamó que no se le otorgara una pensión por viudez porque, conforme al artículo 132 fracción II de la Ley del Seguro Social, no se encontraba en los supuestos para su obtención, pues no se había cumplido un año entre su matrimonio y el deceso de su esposo.

A propuesta de Esquivel Mossa, se explicó que, si bien la ley reclamada pone límites para el otorgamiento de las pensiones por viudez para proteger el patrimonio colectivo de los asegurados frente a matrimonios fraudulentos, lo cierto es que estas limitantes vulneran los derechos a la igualdad y a la seguridad social de los trabajadores y sus parejas.

La sala resaltó que debe existir la presunción de que el matrimonio en que se funda una solicitud de pensión por viudez no es fraudulento y que considerar lo contrario

dejaría en indefensión al cónyuge que sobrevive y que no puede modificar el prejuicio legal en que se funda la limitante reclamada.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

SCJN: no se puede negar matrimonio con personas con VIH-Sida u otra enfermedad contagiosa

Jorge Monroy

27 de octubre de 2021

La Primera Sala resolvió que la mejor forma de proteger la salud de quien desea unirse en matrimonio o concubinato no es la de prohibir de manera absoluta el acceso a dicha institución familiar frente a la existencia de una enfermedad crónica o incurable que sea contagiosa o hereditaria, sino la de suministrar información oportuna, completa, comprensible y fidedigna.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó injustificado negar el matrimonio a una persona con otra que padece una enfermedad contagiosa como VIH-Sida, pues el riesgo recae en la persona contrayente.

La Primera Sala resolvió que la mejor forma de proteger la salud de quien desea unirse en matrimonio o concubinato no es la de prohibir de manera absoluta el acceso a dicha institución familiar frente a la existencia de una enfermedad crónica o incurable que sea contagiosa o hereditaria, sino la de suministrar información oportuna, completa, comprensible y fidedigna que resulte imprescindible para la toma de una decisión informada.

Este criterio emana de un juicio civil en el que una persona solicitó el reconocimiento de concubinato a la sucesión de quien en vida fuera su pareja durante 12 años, con objeto de acceder a los derechos hereditarios que estimó le correspondían.

El juez de origen negó la petición, decisión que fue revocada por el Tribunal de Apelación, quien reconoció el concubinato.

Inconforme con esa resolución, la parte demandada promovió un amparo directo en el que alegó que había impedimento para reconocer la existencia del concubinato, previsto en el artículo 4.7, fracción IX, del Código Civil para el Estado de México, consistente en padecer enfermedades crónicas e incurables que sean contagiosas, ya que el autor de la sucesión padecía Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida).

Lo anterior, aunado a que no se exhibió durante el juicio el documento escrito en el que constara la aceptación de esta situación por parte del demandante, para no constituir impedimento conforme al propio precepto referido.

El Tribunal Colegiado del conocimiento negó la protección federal, por lo que, en desacuerdo, los peticionarios de amparo interpusieron un recurso de revisión.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

México se posiciona como segundo país en crímenes de odio por diversidad sexual

Carolina Gómez y Jared Laureles

28 de octubre de 2021

Sobre el piso de color oscuro hay calaveritas de cerámica, veladoras y flores de terciopelo y cempasúchil, que tienen como fondo un gran muro pintado de un arcoíris multicolor. Es la ofrenda Los colores del duelo, colocada para honrar la memoria de personas de la comunidad LGBT+ víctimas de crímenes de odio y de fobias que matan.

Integrada por siete salas de exposición, el Museo Memoria y Tolerancia albergará este altar de Día de Muertos del 29 de octubre al 4 de noviembre, con el objetivo de visibilizar y evocar el amargo dolor de las vidas que fueron arrancadas por el prejuicio y el odio que ha sido el motor creativo de tal espiral de violencia.

Estamos honrando este arcoíris y penando por las fobias que matan a las víctimas de odio de la comunidad LGBT+, expresó Linda Atach Zaga, directora de exposiciones temporales del recinto.

Se trata de 3 mil 314 asesinatos registrados entre 2018 y 2019 en el mundo de personas trans, de las cuales 2 mil 608 han ocurrido en Latinoamérica.

México se posiciona como la segunda nación a escala mundial en cuanto a crímenes de odio por fobias a la diversidad sexual. En el país se tiene registro de 272 casos entre 2018 y 2021, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBT.

Jaime Rubén Morales, director general de Diversidad Sexual y Derechos Humanos de la Ciudad de México, señaló que estos crímenes son la más grave violación a los derechos de toda persona y son en gran medida irreparables.

Por otra parte, al anunciar la instalación de una ofrenda en memoria de las víctimas de feminicidios, integrantes de Mujeres Vivas, Mujeres Libres expusieron que a

diario en México más de 10 mujeres son asesinadas por la violencia machista y entre enero y agosto de 2021, los feminicidios se incrementaron en 8 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Angie Contreras, activista y vocera de la plataforma colectiva de lucha por la libertad y los derechos de las mujeres en México, explicó que la convocatoria es para “honrar a todas las mujeres que han fallecido a causa de la violencia machista en México a través de la inclusión de sus ofrendas en un altar interactivo dispuesto en el patio oriente del Monumento a la Revolución o a través de sus redes sociales.

El altar físico y el virtual serán colaborativos, por lo que las personas que deseen participar podrán llevar su ofrenda al Monumento a la Revolución o enviar fotos, nombres, testimonios y mensajes por redes sociales desde el 31 de octubre hasta el 2 de noviembre.

Con esta acción se busca hacer conciencia sobre la magnitud del impacto de la violencia machista en México, pues afecta profundamente a la vida y la salud de las mujeres, adolescentes y niñas en todo el territorio nacional.

Aparte, la agrupación Las del Aquelarre Feminista y madres de víctimas de feminicidio realizarán el primero de noviembre la Marcha de las Catrinas 2021.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Crean el primer condón unisex del mundo; este es su precio. El condón unisex Wondaleaf está hecho de un material de calidad médica que suele usarse para lesiones; se comenzará a vender en diciembre

28 de octubre, 2021

Un ginecólogo malasio ha creado lo que dice es el primer preservativo unisex del mundo, que puede ser usado por mujeres u hombres y que está hecho de un material de calidad médica que suele utilizarse como apósito para lesiones y heridas.

Su inventor espera que el condón unisex Wondaleaf permita a las personas controlar mejor su salud sexual, independientemente de su sexo u orientación sexual.

Es básicamente un preservativo normal con una cubierta adhesiva", explica John Tang Ing Chinh, ginecólogo de la empresa de suministros médicos Twin Catalyst.

Es un preservativo con una cubierta adhesiva que se adhiere a la vagina o al pene, además de cubrir la zona adyacente para una mayor protección", explicó Tang.

El adhesivo sólo se aplica a un lado del condón, añadió, lo que significa que puede invertirse y ser utilizado por cualquiera de los dos sexos.

Cada caja de Wondaleaf contiene dos preservativos y cuesta 14.99 ringgit (81 pesos mexicanos, aproximadamente). El precio medio de una docena de condones en Malasia es de 20-40 ringgit.

Tang fabrica los preservativos con poliuretano, un material utilizado en los vendajes transparentes para heridas que es fino y flexible, pero fuerte e impermeable.

Una vez que te lo pones, a menudo no te das cuenta de que está ahí", dijo, refiriéndose a los apósitos hechos con este material.

Tang dijo que el Wondaleaf había pasado por varias rondas de investigación y pruebas clínicas y que estaría disponible comercialmente a través del sitio web de la empresa este diciembre.

Basándonos en el número de ensayos clínicos que hemos llevado a cabo, soy bastante optimista que, con el tiempo, será un aporte significativo a los muchos métodos anticonceptivos utilizados en la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual", dijo Tang.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Jefes y empleados, ¿cuáles son los mayores riesgos a la salud mental de cada rol?

Gerardo Hernández

28 de octubre de 2021

Cualquier trabajador puede estar expuesto a riesgos psicosociales en su entorno laboral, sin importar su rol. Sin embargo, el nivel jerárquico sí incide en la presencia de determinados factores que pueden afectar la salud mental. En distintas realidades, tanto personal directivo como operativo pueden estar sometidos a condiciones de trabajo desfavorables.

De acuerdo con un análisis de Evaluar, las jornadas de trabajo extensas representan el principal riesgo psicosocial para los trabajadores operativos en México, el 36% reporta esta condición en los niveles más altos de riesgo.

La historia es similar entre los directivos, pero en este nivel jerárquico las cargas de trabajo se ubican como la mayor amenaza al bienestar mental, el 56% tiene cargas en niveles altos de riesgo.

“En particular la jerarquía tiene un efecto o un rol diferenciador en la exposición de los riesgos psicosociales. Aunque en general la exposición global es más alta en trabajadores operativos, cuando desglosamos los factores, observamos que sí hay diferencia entre ellos, algunos están impactando más a posiciones directivas y trabajadores administrativos, más que a personal manual u operativo”, expone entrevista Arturo Juárez, coordinador general del Observatorio de Factores de Riesgos Psicosociales y Bienestar Organizacional.

Los factores de riesgos psicosociales son elementos y condiciones en los centros de trabajo que pueden representar una afectación en la salud mental de los trabajadores y desencadenar en trastornos como estrés, ansiedad, depresión o insomnio. La NOM-035 es la norma que regula estos riesgos y desde octubre del 2020 las empresas están obligadas a prevenirlos y diagnosticar la situación de la fuerza laboral frente a temas como jornada laboral, cargas de trabajo, control sobre el trabajo, conciliación entre la vida laboral y personal, ambiente organizacional, entre otros factores.

En segundo lugar, el riesgo más alto entre los trabajadores operativos es la falta de control sobre el trabajo; en cambio, entre los directivos es la jornada laboral. El análisis de Evaluar muestra que en una organización las amenazas a la salud mental no son uniformes entre toda una plantilla, pero en distintas dimensiones, todos los colaboradores pueden estar expuestos.

“A todos los niveles se pueden presentar estos riesgos psicosociales. Incluso las personas que tienen más nivel de responsabilidad son las que usualmente más se exponen al burnout, porque no solamente están haciendo una tarea específica, sino que están viendo la imagen completa y se dan cuenta de las carencias en los diferentes niveles”, subraya Alba Leal, cofundadora de la consultora Evolución, comunica bienestar.

Según el Observatorio de Factores de Riesgos Psicosociales y Bienestar Organizacional, los directivos y ejecutivos son más propensos a afectaciones por cargas de trabajo debido a la presión, las fechas límites o los objetivos que deben cumplir. En tanto, en mandos medios hay más vulnerabilidad en cuanto a la conciliación entre el trabajo y la vida familiar como consecuencia del teletrabajo, por ejemplo. En el personal operativo, la exposición tiende a concentrarse en violencia, falta de control en el trabajo y ambiente físico.

“Todo mundo puede estar expuesto. La jerarquía no es la causa principal del riesgo, pero sí hace una especie de interacción, dependiendo de la jerarquía que tienes y tus tareas eres más vulnerable a un riesgo u otro”, señala Arturo Juárez.

Desde la perspectiva de Ariadna González, directora general de Check 035, hay una normalización de las condiciones de trabajo desfavorables entre la población con menores ingresos y que históricamente ha trabajado en negocios que no ofrecen ni si quiera las condiciones legales mínimas.

“Vives en un nivel con falta de dinero, cobertura de salud y muchas otras carencias, que lo de menos es el ambiente de trabajo”, afirma la especialista.

La importancia de diagnosticar

La NOM-035 establece la obligación de realizar la identificación de los factores de riesgo psicosocial en la fuerza laboral en centros de trabajo con más de 16 trabajadores. Los especialistas coinciden en la importancia de hacer este análisis por nivel jerárquico para implementar acciones aterrizadas con las distintas necesidades de cada trabajador.

“Los programas deben ser diferenciados, no puede ser la misma medida para todo. Un problema muy común es que las medidas se aplican de manera universal, incluso sin hacer un diagnóstico, es el caso de programas de mindfulness o wellbeing que se establecen como políticas. Pero si no hay un diagnóstico del problema y las causas de éste, es como un médico que receta paracetamol para todo”, apunta Arturo Juárez.

En eso coincide Alba Leal, cada grupo de trabajadores tiene necesidades diferentes y la empresa debe saberlo para emprender acciones acordes a éstas, porque esto va a incidir en el desempeño de las personas sin importar su rol dentro de la organización.

“Es importante que la empresa haga un diagnóstico basado en las necesidades particulares en el centro de trabajo. Hacer estas evaluaciones puede sentirse como un trabajo adicional o algo que realmente no va a rendir frutos, pero es todo lo contrario, porque cuando creas definiciones, cuando creas procesos, políticas y conversaciones que habitualmente no se dan, se transforma en una mejor comunicación, creatividad y lealtad”, opina la especialista.

Del mismo modo, Ariadna González considera que entre mejor mapeado esté el centro de trabajo en cuanto a riesgos psicosociales, se tomarán mejores decisiones. “Se tiene que analizar una característica y circunstancia que está viviendo un grupo determinado. Lo que se mide, se mejora”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Gustavo Merino Juárez*: Envejecimiento poblacional (Opinión)

28 de octubre de 2021

Entre las prioridades del gobierno se encuentra el apoyo a los adultos mayores y eso no tiene nada de malo. El problema radica en que el gobierno parece conformarse con la entrega de apoyos monetarios, lo que, más allá del severo impacto sobre las finanzas públicas ahora y en el futuro, desestima otras acciones que mejorarían la vida los adultos mayores y prepararían mejor a México para enfrentar el inexorable envejecimiento poblacional,

La edad mediana de los mexicanos en el 2000 fue de 22 años. Ahora es de 29 años y para 2050 será de 39. Cerca del 12% de la población son adultos mayores a sesenta y, para el 2050, será más del 21.5% según CONAPO. La transición demográfica es irreversible y viene de tiempo atrás. El número de niños por mujer pasó de siete en los sesentas a dos actualmente. Refleja cambios positivos, como son las mejoras en la salud y alimentación, la reducción en la mortalidad infantil, una mayor esperanza de vida, así como la mayor escolaridad y participación de las mujeres en la fuerza laboral. Tiene también grandes implicaciones económicas. Según un estudio del CIEP, mientras que en 2015 por cada 100 personas en edad laboral había 10 adultos mayores de 65 años, en 2050 serán 26, elevando así el índice de dependencia.

México ha gozado del llamado “bono demográfico” por cuatro décadas. Se considera bono porque es el periodo en que las personas en edad laboral representan una mayor proporción que aquellas en la llamada edad de dependencia (niños pequeños y adultos mayores), y es una oportunidad dorada para aumentar el ahorro, la inversión y la productividad en el país. Sin embargo, el bono está llegando a su fin y la ventana de oportunidad se cierra. ¿Nos condena esto a peores niveles de vida dada la transición demográfica? No necesariamente, hay países cuyo envejecimiento poblacional inició antes y que mantienen altos niveles de vida, como los europeos, Japón, Canadá y Estados Unidos. Pero para asegurar un mejor futuro ante el envejecimiento poblacional, tenemos que acelerar el crecimiento económico y mejorar las condiciones no solo de los adultos mayores, sino también las de las generaciones más jóvenes, preparándolas para desempeñarse mejor en un mundo cambiante, mejorar la educación, alcanzar la protección social universal, elevar la productividad y brindar mejores oportunidades de desarrollo para todos.

Para los millones de adultos mayores que carecían de una pensión, los recursos que reciben son sin duda un alivio, lo que no quiere decir que sus necesidades estén resueltas o que la política pública seguida hay sido la acertada. Según el CIEP, las pensiones contributivas (del IMSS y el ISSSTE) y las no contributivas, representaron este año el 4.8% del PIB, y subirán al 5.1% en 2022, más que todo lo

recaudado por el IVA. Por las reformas y la tendencia demográfica, el gasto en pensiones continuará creciendo, dejando menos recursos para otras prioridades. Por otra parte, el sistema de salud en México se encuentra lejos de estar preparado para enfrentar el envejecimiento poblacional y hay pocas señales de avance en este sentido. Según la revista *The Economist*, México cuenta con solo 700 médicos especialistas en geriatría para una población de 126 millones de personas. La cancelación del Seguro Popular y su sustitución por el INSABI dejó a millones sin acceso a servicios de salud. Tampoco estamos preparados para atender adecuadamente los padecimientos físicos y de salud mental característicos de personas de mayor edad. La infraestructura y personal para ofrecer servicios de cuidado sigue siendo muy limitada y, la estructura y vida de las familias mexicanas, aunque le pese al Presidente, nos alejan de la visión tradicional de que los hijos y en particular las hijas, se ocupan de los padres en edad avanzada, algo cada vez menos frecuente y no por falta de amor filial o pérdida de valores. Según CIEP, el gasto público enfocado a cuidados se ha reducido al cancelarse programas como Estancias Infantiles y Escuelas de Tiempo Completo y se dirige primordialmente a la niñez, principalmente a través de las instituciones de seguridad social a la que no tienen acceso la mayor parte de los mexicanos. Muy poco se va al cuidado de adultos mayores (excluyendo las pensiones). Atender realmente a los adultos mayores hoy y enfrentar mejor la transición demográfica, requiere más que la entrega de pensiones. Ante una ventana de oportunidad que se cierra, no hacerlo saldrá carísimo para el país.

*El autor es especialista en políticas públicas. Profesor de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey. Opiniones personales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Presentará Conasami nueva medición laboral

María del Pilar Martínez

28 de octubre de 2021

Este jueves, en reunión ordinaria de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) se presentará a los representantes de los sectores patronal, obrero y gobierno la nueva medición que realizará para conocer las condiciones del empleo que tienen los trabajadores en el país, en donde se encuentren datos precisos sobre aspectos laborales, de protección social y protección legal.

En esta primera entrega, junto con el “Informe mensual del comportamiento de la economía” que presenta la dirección técnica, detalla que, a partir de la metodología que desarrolló la Conasami, al primer trimestre de 2021 se encuentra que las ocupaciones con el mayor valor del Índice de Condiciones de Empleo (ICE) son: Ayudantes de conductores de transporte en vías férreas, Pilotos de aviación, y Conductores de transporte en vías férreas. Mientras que las ocupaciones con menor valor del índice son Bordadores deshiladores, Tejedores de fibras, y Escritores y críticos literarios.

“Es importante recordar que el índice mide el grado de precariedad considerando aspectos laborales, de protección legal, de prestaciones sociales y de conformación sociodemográfica, no exclusivamente monetarios”, detalla el informe que se presentará a los representantes.

La explicación que presentó la Conasami para presentar el ICE, entre otras razones, es porque se enmarcan en el concepto de “trabajo decente” de la propia Organización Internacional del Trabajo; y considera temas como salario, horas trabajadas, contrato laboral, afiliación sindical y cuestiones de salud y seguridad laboral.

En el primer trimestre de 2021 se identificaron 392 ocupaciones. A manera de resumen, se presenta la distribución de los valores del índice agrupando las ocupaciones en los nueve grupos principales de la clasificación, entre los que se encuentran: Funcionarios, directores y jefes; Profesionistas y técnicos; Trabajadores auxiliares en actividades administrativas; ensambladores, choferes y conductores de transporte, y Trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Así, los operadores de maquinaria y choferes son el grupo principal con el mayor promedio del ICE, de 78.4; mientras que el menor promedio se da en el grupo de agropecuarios, de 44.2.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe: Sugieren medir la pobreza con nuevos parámetros

27 de octubre de 2021

El secretario de Bienestar, Javier May Rodríguez, llamó a adoptar “nuevos indicadores que midan la pobreza en forma menos multidimensional y más cercana a la gente”, y a impulsar una visión del desarrollo “mucho más humana y justa”.

Al participar en la cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, el funcionario destacó que es necesario revisar la Agenda de Desarrollo 2030 para atender a fondo las causas de la pobreza, las emergencias sociales, la violencia, la marginación, el racismo y la injusticia.

“Es importante impulsar una nueva visión y metodología para medir la pobreza, generar indicadores que permitan medir con mayor certidumbre la realidad de las personas, el efecto positivo de las acciones gubernamentales, así como el cambio en las condiciones de vida de las personas”, dijo el funcionario.

“El objetivo concreto es impulsar una visión humanista del desarrollo, donde el logro de los derechos sociales va de la mano del alcance de la felicidad”, con el fin de “superar la obsesión tecnócrata de esforzarse sólo en medir la producción y la adquisición de bienes”, explicó May.

En agosto pasado, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social dio a conocer los resultados de la medición multidimensional de la pobreza para el periodo 2018-2020, según la cual el porcentaje de población en general que se encuentra en situación de precariedad aumentó de 41.9 por ciento (51.9 millones de personas) a 43.9 por ciento (55.7 millones).

Los mexicanos que se encuentran en un escenario de pobreza extrema se elevaron de 7 por ciento de la población (8.7 millones de personas) a 8.5 por ciento (10.8 millones).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Aumento de movilidad urbana en pandemia ocurrió en la zona periférica, revela estudio

Fernando Camacho Servín

28 de octubre de 2021

La pandemia de Covid-19 intensificó las condiciones de desigualdad ya existentes en las ciudades, y les impidió a los habitantes de las zonas periféricas obedecer las indicaciones de quedarse en casa por la necesidad de buscar el sustento diario, lo cual los llevó también a impulsar micronegocios que ayudaron a que la reactivación económica fuera más ágil, aunque con empleos precarios e inestables.

Así lo indicó el estudio Movilidad y el Covid-19: impactos socioeconómicos en las personas y las empresas de la Zona Metropolitana del Valle de México, en el cual se analizó cómo evitar que los niveles de ocupación dependan solamente de la capacidad de transporte de los habitantes de la capital del país.

Octavio Mendoza, especialista de la oficina en México del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, indicó que entre los hallazgos del informe se encuentra que el mayor aumento de la movilidad urbana en la Ciudad de México durante la época de confinamiento por la pandemia se dio en la zona periférica.

Lo anterior, afirmó, se debió probablemente a que en dicha zona se concentran mayoritariamente los habitantes con niveles de ingreso más bajos, lo que orilló a muchas familias a salir de sus hogares para realizar algún tipo de actividad económica que les reportara ingresos para cubrir sus necesidades básicas.

De igual forma, el estudio documentó que, aunque la mayor parte de las reducciones de personal ocupado en el sector formal se dieron en esta misma zona, las personas que viven en ella comenzaron a generar una mayor cantidad de micro y pequeños negocios para poder subsistir.

Por su parte, Álvaro Madrigal, asesor de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, coincidió en que los despidos ocurridos en empresas establecidas dieron lugar a múltiples iniciativas de autoempleo en la informalidad, una válvula de escape que a final de cuentas contribuyó a una recuperación más pronta de la economía, pero sin tener estabilidad ni garantías laborales básicas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Covid-19 pegó duro a la zona metropolitana por pobreza y sobrepoblación

Bertha Teresa Ramírez

28 de octubre de 2021

La alta densidad poblacional y el alto número de personas en situación de pobreza ocasionaron que la zona metropolitana del valle de México fuera una de las más golpeadas por la pandemia, según el informe Movilidad y la Covid-19, impactos socioeconómicos en las personas y las empresas de la ZMVM, del Programa de Naciones Unidas de Desarrollo (PNUD) presentado la noche de ayer.

Compuesto por tres entidades, Ciudad de México, estado de México y un municipio de Hidalgo (Tizayuca), tiene una gran cantidad de densidad poblacional, pues cuenta con alrededor de 20 por ciento de la población total del país; también hay poco más de 20 por ciento de la población total en pobreza con aproximadamente 12.9 millones de personas en esa condición.

Por estas características se entiende por qué esta zona se vuelve una de las más golpeadas por la pandemia, aseveró Octavio Mendoza, especialista del proyecto Iniciativas Gerenciales del PNUD México al presentar el informe.

De acuerdo con el análisis, ante la crisis sanitaria el área periférica del valle de México concentró un aumento de la movilidad y de gente con sueldos bajos, lo que volvió a la persona vulnerable ante la pandemia al contar con pocas posibilidades para ahorrar, así como de atender necesidades básicas y adicionales.

Otro indicativo fue que en la periferia se encontró reducción de personal ocupado, más sueldos bajos, mayor creación de microempresas y aumento de la informalidad.

El estudio señala que a mayor movilidad se incrementó el empleo informal debido a la necesidad de la población en las zonas periféricas para poder conseguir un ingreso diario que les permitiera subsistir.

Ante eso, se recomienda fomentar nuevos empleos que involucren el trabajo presencial y remoto cuando la empresa y tipo de giro lo permitan, pues el beneficio sería reducir la movilidad, las emisiones de bióxido de carbono y menos caos vial.

Otras medidas son proteger los empleos formales con seguros de desempleo e incentivos para que las empresas mantengan a las personas contratadas en un trabajo formal, así como promover la universalidad de los esquemas de movilidad social independientes del estatus laboral con el fin de proteger a las personas en la informalidad.

También se sugiere generar iniciativas que posibiliten que las fuentes de empleo no se concentren en ciertos territorios, lo que evitaría largos trayectos para llegar al trabajo. Además, se requieren nuevas actividades que mitiguen los efectos de posibles contingencias.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Instan al Senado a avalar reforma que prohíba la publicidad de tabaco. La iniciativa también considera ampliar las áreas libres de humo

Laura Poy Solano

28 de octubre de 2021

Especialistas, investigadores, empresarios y funcionarios del sector salud demandaron al Senado aprobar sin cambios la minuta de reforma a la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT), que se discutirá hoy en la Comisión de Salud, a fin de ampliar el catálogo de espacios libres de humo y prohibir cualquier forma de publicidad de estos productos.

De aprobarse, destacó Erick Ochoa, director de Salud Justa Mx, México se convertiría en el país 24 de América Latina en proteger a su población de las emisiones del tabaco y el noveno en lograr la total prohibición de la publicidad de esos productos, tras recordar que llevamos más de una década de retraso en el cumplimiento de los artículos 8 y 13 del Convenio Marco para el Control de Tabaco de la Organización Mundial de la Salud, pues el plazo expiró en 2010.

En videoconferencia, Inti Barrientos, investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, explicó que pese al esfuerzo realizado a la fecha aún no logramos controlar la epidemia del tabaquismo; por eso es tan importante garantizar espacios 100 por ciento libres de humo y combatir la normalización en el consumo de tabaco.

Destacó que los adolescentes que conviven con padres que consumen tabaco casi duplican su posibilidad de fumar, y percibir esta práctica como algo normal y socialmente aceptado eleva en cinco veces su riesgo de ser fumadores.

Juan Zinser Sierra, presidente del Consejo Mexicano contra el Tabaquismo, alertó que los sistemas para el consumo de nicotina, como cigarrillos electrónicos o vapeadores, no son inocuos, pues no emiten vapor, sino aerosoles con partículas tóxicas, cancerígenas y con altas cantidades de nicotina, considerada una sustancia más adictiva que el alcohol, la cocaína y la marihuana.

Destacó que la industria tabacalera busca generar un nuevo engaño al consumidor haciendo creer que estos nuevos equipos electrónicos permiten dejar de fumar, lo

que es falso, ya que en ellos la concentración de nicotina es dos o tres veces más que en un cigarro convencional.

La adición de miles de sabores para hacer más fácil la inhalación de nicotina, señaló, es un nuevo engaño (de la industria tabacalera), particularmente a niños y adolescentes, quienes creen que inhalan algo dulce o sabroso al paladar, pero en realidad es un aerosol que genera daño a su salud pulmonar.

Evalinda Barrón Velázquez, directora de la Oficina Nacional para el Control del Tabaco de la Comisión Nacional contra las Adicciones, recordó que han pasado más de 12 años desde la aprobación de la LGCT, lapso en el que se presentaron más de 100 iniciativas de todos los partidos políticos sin resultado alguno, por lo que confió en que los legisladores actúen en conjunto para el beneficio de la salud de las personas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Politécnico e IMPI trabajan en impulso y protección de patentes. Permitirá trabajar juntos a favor de investigadoras e investigadores politécnicos, para lograr que sus invenciones reciban la protección de la ley: Rendón Algara

28 de octubre, 2021

El Politécnico y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) unen esfuerzos para proteger las innovaciones e investigaciones científicas y tecnológicas, fortalecer la cultura de la protección a la inventiva e impulsar la labor del Centro de Patentamiento del IPN “Guillermo González Camarena”, en materia de asesorías, actualizaciones y capacitaciones para la creación de patentes, diseños industriales, modelos de utilidad y todo lo referente a la figura de propiedad industrial.

Con este convenio se atienden varios objetivos institucionales: La transferencia de tecnología, promoción del desarrollo tecnológico y la innovación, y aplicación de tecnologías que incrementen la calidad, competitividad, productividad y el fomento del desarrollo nacional”, señaló Arturo Reyes Sandoval, director del Instituto Politécnico Nacional (IPN)

A nivel mundial las industrias que protegieron sus marcas e invenciones contribuyeron al fortalecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y a la generación de empleos mejor remunerados en sus respectivos países.

De acuerdo con la clasificación del Índice Mundial de Innovación 2021, las economías más innovadoras del mundo son: Suiza, Suecia, Estados Unidos, Reino Unido y República de Corea. “México ocupa el lugar 55 de 132 economías incluidas

en el Global Innovation Index 2021, y se encuentra en el top tres de la región de América Latina y el Caribe”.

Tenemos claro que, gracias a las innovaciones que constantemente realizan los investigadores politécnicos, producto de la generación del conocimiento, se forja uno de los principales pilares del desarrollo económico, no sólo en México, sino a nivel mundial, y la propiedad industrial coadyuva a su logro, además de que incrementa la productividad”, señaló Reyes Sandoval.

Indicó que para el IPN es motivo de orgullo ser la segunda institución de educación pública, a nivel federal, con el mayor número de integrantes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt. “Estos mil 330 investigadores politécnicos contribuyen a la generación de conocimiento científico y tecnológico del más alto nivel”.

Reyes Sandoval detalló que, en el primer semestre de 2021, el IPN contaba con 12 registros de patentes; 12 registros de marcas; 278 dictámenes y constancias expedidas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), el IMPI y la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas (CCPRI); 69 certificados de obra expedidos por el Indautor y 12 laboratorios acreditados. “Para los politécnicos es muy importante reforzar los lazos entre el Politécnico y el IMPI, porque fortalecen el esfuerzo del IPN en materia de apropiación de las propuestas científicas, tecnológicas y de innovación que emanan del Instituto”.

Por su parte, el director general del IMPI, Alfredo Rendón Algara, subrayó que la relación entre el IPN y el IMPI data de hace casi 20 años y hoy se fortalece y se profundiza. “Con la firma de este convenio nos proponemos trabajar juntos para fomentar la cultura de protección a la propiedad industrial y beneficiar a la comunidad politécnica, la intención es impulsar que la capacidad innovadora del IPN se proteja”.

Enfatizó que ambas instituciones promoverán, como aliados estratégicos, la cultura de la innovación y el uso del Sistema de Propiedad Industrial, para que los desarrollos politécnicos se resguarden, se difundan y aprovechen.

Refirió que el compromiso que se formaliza con este convenio permitirá trabajar juntos a favor de investigadoras e investigadores politécnicos, para lograr que sus invenciones reciban protección de la ley y, con ello, impulsar la reactivación de la economía y el desarrollo de nuestro país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARÍA DE SALUD

NORMA Oficial Mexicana NOM-020-SSA1-2021, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al ozono (O3). Valores normados para la concentración de ozono (O3) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población

28 de octubre, 2021, págs. 113 a 119.

[Ver norma aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Aquí noticias

Automóviles eléctricos no son la solución a la contaminación: UNAM

26 octubre, 2021

Desde hace varios años han tratado de convencer a los conductores que los automóviles eléctricos es la solución a la contaminación causada por vehículos de combustión interna (los de gasolina, en esencia), sin embargo, no todo mundo está convencido de sus bondades, pues nunca han informado de lo que pasa con sus “bondades” ecológicas cuando acabe su vida útil, pues, ¿qué pasará con sus baterías al dejar de ser útiles?

“Es muy atractiva la idea de que un vehículo eléctrico no contamina con gases de efecto invernadero, porque ya no consume combustibles fósiles. Sin embargo, si no contamos con los procesos para reciclar sus baterías al final de su vida útil, tendremos un problema muy grave de contaminación de la tierra y de aguas superficiales y subterráneas”, alerta Heberto Ferreira Medina, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM, campus Morelia. “Es importante contar con lugares adonde llevar a reciclar las baterías para que no se pierda el concepto inicial de que un vehículo eléctrico no contamina”, agrega.

El especialista explica que la batería de un vehículo eléctrico, de los que se distribuyen en México, tiene una vida útil de cuatro a cinco años, tiempo del cual tendrá que ser sustituida por cuestiones de capacidad de carga y potencia, situación que se traduce en el riesgo de contaminación de la tierra y de las aguas superficiales y subterráneas.

Por otro lado, el investigador Alberto Beltrán Morales, del Instituto de Investigaciones en Materiales, también en el campus Morelia, indica otro de los contras que no se mencionan: el incremento de la demanda de los metales indispensables para las baterías, como el cobalto y el níquel.

Reciclar las baterías no es una opción

“Reciclar estas baterías no es sencillo ni económico porque involucra procesos complejos y prolongados”, señala Beltrán Morales. “Además, en el reciclado se necesita bastante energía para limpiar y desarmar las baterías”.

Para los fabricantes, asegura, es más barato adquirir metales recién sacados de las minas que emplear materiales reciclados.

El investigador destaca que el gobierno debe impulsar políticas que fomenten desde ahora la industria del reciclaje porque en la mayor parte de los autos eléctricos el reemplazo de las baterías no es trivial. “La batería viene integrada al chasis del vehículo, y desmontarla es muy complicado. En Europa ya hay algunos esfuerzos y presiones a los fabricantes para que el módulo de baterías se desmonte e intercambie fácilmente”.

“Se requieren políticas públicas con las que tanto el consumidor, el proveedor, como los centros de reciclado, se puedan regular”, asegura Ferreira Medina. “En una investigación de la iniciativa StEP sobre basura electrónica en el ámbito mundial, se encontró que en México sólo hay una norma oficial mexicana, la NOM-161-SEMARNAT-2011, actualizada en 2013, que menciona lo que debemos reciclar y las sanciones por dejar de hacerlo o contaminar. El problema de esta norma es que nadie la respeta, ni los mismos basureros, porque no hay penalizaciones”.

Con información de Gaceta UNAM

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

ICM: población más rica del planeta emite 15% de contaminantes, indica reporte

Angélica Enciso L.

28 de octubre de 2021

En el planeta existe una gran desi-gualdad en la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero –causantes del cambio climático– producidas por diferentes estratos de la población: el uno por ciento más rico de la población aporta 15 por ciento de las emisiones mundiales, mientras el 50 por ciento más pobre genera menos de 10 por ciento, señaló la Iniciativa Climática de México (ICM).

El calentamiento global exacerba las inequidades e injusticias presentes en la sociedad, por lo que el problema debe abordarse desde una perspectiva de justicia y equidad, agregó en un reporte sobre justicia climática. Indicó que la mayor frecuencia de eventos extremos como huracanes, inundaciones y sequías impactan en la población, sus medios de subsistencia y vida, lo cual hace que el cambio climático sea ante todo una crisis social que exacerba las inequidades e injusticias.

En México, las injusticias climáticas van desde el hecho de que aún hay alrededor de 1.5 millones de personas sin electricidad y alrededor de 5 millones sufren pobreza energética, es decir, disponen de acceso a la electricidad, pero no tienen suficientes recursos para pagar por su consumo eléctrico asociado con la necesidad de enfriar o calentar su vivienda en zonas de climas extremos. Además, las instalaciones de proyectos eólicos y solares se deben hacer con respeto a los derechos humanos y la voluntad de las comunidades propietarias de la tierra.

Crecerán hambre y sed

Con un incremento de la temperatura media global de dos grados centígrados, entre 100 y 400 millones de personas adicionales podrían pasar hambre –se sumarían a los 811 millones actuales– y entre mil y 2 mil millones de personas carecerán de agua suficiente para su consumo básico, indican estimaciones de Naciones Unidas. Hasta en un escenario de aumento menor a 1.5 grados, millones de personas enfrentarán inseguridad alimentaria, migración forzada, enfermedades y muerte prematura debido al cambio climático, señala.

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático reconoció en sus reportes que las consecuencias del incremento en la temperatura media global afectarán desproporcionadamente a las comunidades históricamente marginadas.

En tanto, la Comunidad Climática detalló que la campaña global Race to Zero se enfoca en la mitigación, adaptación, financiamiento y colaboración, y los efectos del cambio climático que se han visto en los últimos meses hacen necesario elevar la resiliencia de todos los actores, sostuvo María José Milla.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)